



SINTRAIMAGRA

SECCIONAL MEDELLIN

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA N° 0916 DE MAYO 30 DE 1968

FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

DENUNCIA PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO: VIOLACIÓN Y ATAQUE A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y LIBRE DERECHO DE ASOCIACIÓN.

Los trabajadores de **PROLECHE-PARMALAT** que estamos agrupados en la Organización Sindical de “**SINTRAIMAGRA**” que laboran para las Multinacionales “**PARMALAT COLOMBIA LTDA Y EL GRUPO FRANCES LACTALIS**”, rechazamos y denunciemos públicamente ante la comunidad Nacional e Internacional, la persecución ejercida por la administración de estas Multinacionales; en cabeza del señor **HUBERT CRISTIAN JACQUES** representante legal y **CARLOS PULIDO PARRA**, director general de recursos humanos, ya que en esta administración han despedido a ocho integrantes de la junta directiva seccional chía en la empresa Parmalat Colombia. Luego continúan con el exterminio sindical en la empresa **PROLECHE S.A**, despidiendo en Cerete Córdoba 9 miembros de la Junta directiva Seccional de **SINTRAIMAGRA** y en la Seccional Medellín despiden a tres directivos. Igualmente despidió a directivos de nuestra hermana Organización de **SINTRAINDULECHE**. Todo este ataque a las Organizaciones Sindicales, ocasiono que muchos de nuestros directivos y compañeros de base, se vieran obligados a renunciar a las Organizaciones Sindicales y se acogieran al pacto colectivo, albergando la esperanza de no ser despedidos. Adicional a esto la **MULTINACIONAL LACTALIS**; le ofrece a los que renuncian a los sindicatos prebendas como es la indemnización que tiene nuestra convención colectiva de trabajo con un “**otro si**” en sus contratos, una anqueta de productividad y la garantía de no ser despedido, ya que ninguno de los que renuncio ha sido objeto de presión alguna y despido. Todo esto lo hace con el fin de desestimar a los trabajadores sindicalizados para que renuncien a los sindicatos y así poder acabarlos, ya que al sindicalizado le niegan todas estas prebendas y debe recurrir a la justicia ordinaria para hacer la respectiva demanda. Es una estrategia baja, desleal y reprochable que atenta contra el **LIBRE DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL**, ya que despide a los trabajadores sindicalizados para ser reemplazados por personal tercerizado con menos garantías laborales. Violan la convención colectiva de trabajo vigente interpretándola a su amaño. Violan los procesos disciplinarios. Violan las normas de seguridad y salud en el trabajo. No paga las incapacidades a los trabajadores enfermos como lo estipula la convención colectiva. No protege el personal tercerizado en los puestos habituales de la empresa con el fin de que no se accidenten. Terceriza todos los puestos habituales de la compañía. Despide a los trabajadores sindicalizados faltándoles escasos años para pensionarse; también despide al sindicalizado así se encuentre enfermo y con estabilidad laboral reforzada. Obliga a los trabajadores a laborar domingos y festivos; acumulándoles los descansos, encontrando varios casos donde hay más de 20 descansos acumulados. Suspende a los trabajadores por realizar actividades sindicales como la protesta. Aplica sanciones exageradas a los trabajadores sindicalizados. No responden los derechos de petición, obligándonos a realizar tutelas. No muestran

Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

Carrera 52 No. 50-25 Oficina 724 Edificio Suramericano Medellín Celular 3214899324

WEB: www.sintrimagra.org E-mail: Sintrimagra@Hotmail.com



SINTRAIMAGRA

SECCIONAL MEDELLIN

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA N° 0916 DE MAYO 30 DE 1968

FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

interés por darle solución **al justo pliego de peticiones** de los trabajadores presentado en el mes de julio de 2016. Desconociendo todas las peticiones y ofrece tan solo lo que le dan a los del pacto colectivo.

El Ministerio de Trabajo los multa con \$ 687 millones, en octubre de 2016, **por celebrar Pactos Colectivos de una manera irregular** y de una manera descarada e irresponsable reúne a los trabajadores después de conocer el fallo y les dice que esta multa es por culpa de las Organizaciones Sindicales. Adicional a esto envía a cada trabajador sindicalizado por correo certificado a su casa, un documento donde les manifiestan que las Organizaciones Sindicales enviaron un supuesto correo, a un prestigioso cliente hablándole mal de la compañía, lo cual se puede considerar como un falso positivo ya que las **Organizaciones Sindicales Nunca** hemos participado en la elaboración del famoso correo enviado a **JERONIMO MARTINS**.

Y lo peor del caso, quieren hacer creer a través de las reuniones que nos han hecho que por culpa de los socios del sindicato, es que la empresa está mal económicamente, sabiendo de antemano que el problema principal radica en la falta de planeación y organización.

Por todo lo anterior, rechazamos de manera categórica esta actitud que la multinacional **PARMALAT COLOMBIA Y LACTALIS**, están ejerciendo con los trabajadores sindicalizados de **SINTRAIMAGRA** y **SINTRAINDULECHE**, que todo el pueblo Colombiano y la comunidad internacional conozca las injusticias cometidas al interior de esta empresa donde se aplican políticas represivas en contra de sus trabajadores, violando la ley, tratados internacionales consagrados en los convenios de la OIT y la Constitución Política de Colombia. **LACTALIS solo Busca es acabar con la estabilidad laboral y pagar salarios de hambre.**

Frente a esta delicada situación solicitamos de manera fraternal a todas las organizaciones sindicales, sociales, políticas y comunidad en general, su incondicional apoyo solidario, enviando notas de protesta frente a la actitud criminal y de exterminio asumida por estas dos multinacionales **PARMALAT COLOMBIA LTDA Y LACTALIS**, en contra del libre derecho de asociación sindical. general@parmalat.com y al groupe.lactalis@lactalis.frpatrice_filoche@lactalis.co Exigiendo respeto a los trabajadores sindicalizados y lo que más se les pueda ocurrir que sirva para frenar esta **ARREMETIDA SALVAJE** de estas multinacionales. Los afiliados a SINTRAIMAGRA, les estaríamos muy agradecidos con los gestos de solidaridad.

Favor enviar copia de los pronunciamientos a los correos sintraimagra@hotmail.com Sintraimagra_tesoreria@hotmail.com , secretaria.fentralimentacion@gmail.com

**VIVA EL DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL
VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE SINTRAIMAGRA.
ABAJO LAS POLITICAS ANTISINDICALES DE PARMALAT Y LACTALIS**

Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha

**Carrera 52 No. 50-25 Oficina 724 Edificio Suramericano Medellín Celular 3214899324
WEB: www.sintrimagra.org E-mail: Sintraimagra@Hotmail.com**